



# SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Instituto Mexicano del Seguro Social

Avance al Documento de Trabajo:

*E-004-Investigación y desarrollo tecnológico en salud*

## Periodo 2023-2024

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

## Periodo 2022-2023

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

## Periodo 2021-2022

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
1	Actualizar el diagnóstico conforme las recomendaciones de la ECyR, en consistencia con la normativa aplicable y la Metodología de Marco Lógico.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Incluir la contribución con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el documento de Diagnóstico del Pp E004</li> <li>Adecuar la definición del problema en el documento de Diagnóstico del Pp E004.</li> <li>Adecuar las poblaciones en el documento de Diagnóstico del Pp E004.</li> <li>Incorporar la estrategia de cobertura en el documento de Diagnóstico del Pp E004.</li> <li>Validar y/o atender observaciones del proceso con el Área</li> </ol>	Área de Evaluación del Desempeño de la Investigación / División de Desarrollo de la Investigación en Salud / Coordinación de Investigación en Salud.	30/09/2023	Contar con un mejor diseño del Pp que se apege a los elementos establecidos en la Metodología del Marco Lógico y que permita el cumplimiento de su objetivo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Borrador de diagnóstico elaborado.</li> <li>Oficios y/o correos electrónicos de solicitud de validación de diagnóstico con el Área de Monitoreo y Evaluación del IMSS.</li> <li>Oficio y/o correo de envío de diagnóstico a CONEVAL para su verificación.</li> <li>Diagnóstico final publicado en la página oficial del Instituto.</li> </ol>	100	Diagnostico_Pp_E004_2024	<a href="http://www.imss.gob.mx/sites/all/static/pdf/transparencia/evaluaciones/dpm/ppe004/diag/Diagnostico_Pp_E004_2024.pdf">http://www.imss.gob.mx/sites/all/static/pdf/transparencia/evaluaciones/dpm/ppe004/diag/Diagnostico_Pp_E004_2024.pdf</a>	Se concluye ASM. El diagnóstico fue validado por personal del CONEVAL y publicado en la página institucional del IMSS.	Septiembre-2024	100.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2024

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
		proceso con el Área de Monitoreo y Evaluación en el IMSS. 6. Enviar a CONEVAL para su verificación. 7. Publicar diagnóstico final en la página oficial del IMSS.										
2	Actualizar la MIR conforme a las recomendaciones de la ECyR y en consistencia con la metodología del Marco Lógico.	1. Adecuar sintaxis de resúmenes narrativos. 2. Integrar y/o modificar indicadores que atiendan las recomendaciones de la ECyR, conforme a la metodología del marco lógico. 3. Validar y/o atender observaciones de la nueva MIR con el Área de Monitoreo y Evaluación en el IMSS. 4. Incorporar al diagnóstico la MIR actualizada. 5. Enviar a CONEVAL para su verificación. 6. Publicar versiones finales en la página oficial del IMSS.	Área de Evaluación del Desempeño de la Investigación / División de Desarrollo de la Investigación en Salud / Coordinación de Investigación en Salud.	30/09/2023	Mantener congruencia entre los niveles de la MIR, lo que permitirá optimizar el diseño del programa y, en consecuencia, el seguimiento del desempeño del mismo.	1. Borrador de MIR elaborado. 2. Oficios y/o correos electrónicos de solicitud de validación de MIR con el Área de Monitoreo y Evaluación del IMSS. 3. Oficio y/o correo de envío de MIR a CONEVAL para su verificación. 4. MIR publicada en la página oficial del Instituto. 5. Diagnóstico publicado en la página oficial del Instituto.	100	MIR_E004-2024	<a href="http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/transparencia/evaluaciones/dpm/ppe04/mir/MIR-2024.xlsx">http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/transparencia/evaluaciones/dpm/ppe04/mir/MIR-2024.xlsx</a>	Se concluye ASM. La Matriz de Indicadores para Resultados fue validada por personal del CONEVAL, fue cargada en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) y publicada en la página institucional del IMSS.	Septiembre-2024	100.00%

#### Periodo 2020-2021

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

#### Periodo 2019-2020

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

#### Periodo 2018-2019

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2024

---

**Periodo 2017-2018**

*No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.*

---

**Periodo 2016-2017**

*No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.*

---

**Periodo 2015-2016**

*No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.*

---

**Periodo 2014-2015**

*No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.*

---

**Periodo 2013-2014**

*No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.*

---

**Periodo 2012-2013**

*No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.*

---

**Periodo 2011-2012**

*No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.*

---

**Periodo 2010-2011**

*No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.*

---

*Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.*

*Año de elaboración: 2024*

---

*Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.*

*Año de elaboración: 2024*